

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 03/03/2.009
(PERIODO 2.008-2.012)**

Se inicia la sesión a las 20.20 horas PM., en la localidad de Minas del Prado, sede Comité de agua Potable rural de esta localidad; con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Sr. Juan Olave Pedraza; Sr. Manuel Quintana González; Sr. Daniel Sepúlveda Andrade; Sr. Patricio Merino Hermosilla ; Sr. Ambrosio Ortíz Cartes.

Preside la sesión, Sr. Alcalde titular don Arnoldo Jiménez Venegas, quién en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

En primer lugar, Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos Minas del Prado, Sra. Marta Urra Viscay quién agradece la presencia del Concejo en pleno en la localidad para tratar problemas de la localidad.

Sr. Alcalde plantea que de acuerdo a planteamientos de la Junta de Vecinos, se esta en la localidad con el Concejo en pleno para tratar tema del transporte escolar.

Antes de tratar este problema, señala que este es un problema que ya esta instalado en toda la comuna y tiene un costo importante para el presupuesto municipal y se esta aportando para ello, exclusivo para establecimientos educacionales municipales.

La problemática mayor ya se ha instalado por alumnos de diferentes colegios que son de la comuna.

Abortar este problema en la comuna significa alrededor de M\$ 29.000 que para el Municipio es una cantidad importante.

La orientación es que se realice un esfuerzo conjunto para solucionar esta problemática ya que se tiene por parte del Alcalde y del Concejo en pleno dar una solución pero es necesario conversar con los apoderados y comunicarse con ellos para ver alternativas de solución.

Dentro de ello se quiere conocer cuantos alumnos del sector están con el problema lo que da el siguiente resultado:

Nº ALUMNOS	CALIDAD Y ESTABLECIMIENTO
17	INTERNOS CLAUDIO ARRAU
14	ALUMNOS CLAUDIO ARRAU QUE VIAJAN
23	ALUMNOS YIRE QUE VIAJAN
54	TOTAL

Respecto a esta situación, Sr. Alcalde da a conocer siguiente propuesta:

Los Alumnos Internos que estudian en Claudio, el servicio de locomoción será gratuita , entrando los alumnos, el día Domingo en la tarde a fin de no perder horas de clase el día Lunes .

Loa alumnos del Liceo del Claudio Arrau que viajan todos los días no cancelan nada por este año.

Los alumnos del YIRE cancelan la cantidad de \$ 6.000 mensuales (Seis mil pesos mensuales) .

Esta proposición es aprobada por todos los Srs. Concejales.

Sr. Alcalde señala que esta propuesta esta aprobada por el Concejo en pleno pero tiene que contar con el compromiso de la comunidad en que los estudiantes que permanecen internos deben quedar en tal condición.

Existe compromiso de la comunidad.

Sra. del Público expone que en el Internado a veces escasea el gas y los niños deben bañarse con agua helada.

Se toma nota de esta situación.

Sr. Alcalde informa que el proceso de licitación para este servicio tiene una demora por lo que empezará a regir desde el 20 de Marzo aproximadamente.

Sra. Presidenta agradece asistencia del Concejo en pleno y del acuerdo tomado ya que con ello se satisface una situación que aqueja al sector.

Se levanta la sesión a las 21.30 hrs.

GML/gml.-